

Seguimiento del conflicto nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

10/08/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

Grupo de la OEA listo para venir a Nicaragua: El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) anunció este jueves el listado de países que integrarán el grupo de trabajo para Nicaragua, que se encargará de analizar la crisis sociopolítica y buscar soluciones que contribuyan a la pacificación y el fortalecimiento de la democracia. “El grupo de trabajo para Nicaragua establecido mediante resolución del pasado 2 de agosto estará conformado por las siguientes delegaciones: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guyana, México, Panamá y Perú”, detalló la presidenta Rita María Hernández, durante la sesión ordinaria de este jueves en Washington. Todos los países designados para el grupo de trabajo apoyaron la aprobación de una resolución, que el pasado 18 de julio condenó la represión del Gobierno contra las manifestaciones pacíficas iniciadas el 18 de abril, y que han dejado entre 317 y 448 muertos, según organismos de derechos humanos. El Grupo de Trabajo para Nicaragua coadyuvará al proceso de diálogo nacional en Nicaragua, incluyendo medidas de apoyo, acompañamiento y verificación en coordinación con los esfuerzos en curso de la Organización, del SICA y de otros actores regionales e internacionales. En la sesión de este jueves participó el canciller nicaragüense Denis Moncada, quien reiteró la posición de su gobierno de no permitir el ingreso al país de este grupo de trabajo. “La delegación de Nicaragua continúa denunciando, rechazando y condenando los intentos de un grupo de estados miembros de este Consejo Permanente, que violenta la soberanía nacional del estado nicaragüense, al insistir en conformar un grupo de trabajo y pretender autoerigirse en una autoridad supranacional ilegítima y arbitraria, para agredir política y diplomáticamente al Gobierno nicaragüense”, dijo el funcionario.

ONU critica impunidad en materia de DDHH: Once relatores especiales de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) advirtieron este jueves, en un comunicado difundido en Ginebra, que el aumento de la represión contra manifestantes o críticos al Gobierno de Nicaragua “está creando una atmósfera de temor e incertidumbre” y mostraron su preocupación por “el nivel de impunidad en torno a las violaciones en esta materia”. “Los informes indican que ha aumentado la represión selectiva, la criminalización y las presuntas detenciones arbitrarias, lo que está creando una atmósfera de temor e incertidumbre entre diferentes comunidades y representantes de la sociedad civil en el país”, afirmaron los expertos de la ONU. Los relatores exhortaron al Gobierno nicaragüense a detener esta situación, después de 115 días de protestas en los que, al menos, 317 personas han muerto y 1,830 han resultado heridas, según organismos de derechos humanos.

Los paramilitares

Las preocupaciones de los relatores especiales de la ONU se acentúan por “el nivel de impunidad en torno a las violaciones de los derechos humanos”, entre las que se cuentan “actos de violencia de género contra mujeres defensoras perpetrados por agentes del orden público y elementos paramilitares”. Los relatores advirtieron que “la impunidad, la violencia y la represión nunca han sido caldo de cultivo para la paz y la estabilidad, y podrían sumergir al país en un malestar social y político más profundo”.

Almagro habla de ataque a la UNAN en Cumbre de Jóvenes Líderes: El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, aseguró hoy en Buenos Aires que

aunque Latinoamérica se considere a sí misma un "hemisferio de democracias", aún arrastra "vestigios dictatoriales". Durante una disertación en la clausura de la undécima edición de la Cumbre Internacional de Jóvenes Líderes que se celebró este jueves en la capital argentina, Almagro invitó a ayudar más a la democracia para "hacerle frente a las injusticias y a los actos inhumanos que persisten" en la región. "Es el 2018 y hace pocas semanas estudiantes fueron atacados por grupos armados mientras se encontraban atrincherados en una universidad" y hoy "dormirán en el suelo por temor a ser baleados por parapolicas durante la noche", aseguró en referencia a lo ocurrido en julio en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Gobierno recortará ingresos y gastos: El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, envió con carácter de urgencia a la Asamblea Nacional una propuesta de reforma al presupuesto general de la república, que plantea una disminución de ingresos por 7,462.3 millones de córdobas y una reducción de gasto total por 5,912.5 millones de córdobas (lo que representa el 6.8% del presupuesto en ejecución). En la iniciativa, Ortega también indica que se harán reasignaciones por un monto de 1,140.4 millones de córdobas y precisa que hay una reducción del financiamiento neto externo por 4,035.2 millones de córdobas. En la exposición de motivos, la Presidencia de la República plantea que debido a la crisis que comenzó el pasado 18 de abril, la recaudación de impuestos ha disminuido, por lo que ahora es necesaria una reforma presupuestaria que recortará ingresos tributarios y gastos. La reforma está prevista a discutirse el 14 de agosto. En el nuevo contexto, el Estado de Nicaragua pronostica una recaudación total por 73,310.9 millones de córdobas, frente a los 80,773.2 millones de córdobas que se esperaba obtener, es decir que la disminución será el 9.2%. El gobierno afirma que ante este escenario, reducirá "los programas y proyectos de inversión de las instituciones y de otros aportes presupuestarios".

Parapolicías realizan operativos nocturnos en Masaya: Pobladores del barrio indígena de Monimbó, en Masaya, denunciaron que los parapoliciales están operando más en horas de la noche, mientras en el día lo hacen miembros de la policía. Además, aseguraron que están siendo vigilados por drones que sobrevuelan la ciudad. Un poblador del barrio indígena, quien pidió anonimato, expresó que a eso de las 10:30 p.m. estaba platicando con su esposa y su mamá cuando observó que un dron grande pasó sobre la vivienda con rumbo al sector del Rinconcito, continuó hacia la Placita de Monimbó con rumbo al parque Central. "Me metí a la vivienda porque esos drones enfocan como si fuese de día y andan viendo dónde hay mucha gente. Luego envían las camionetas y sacan a la gente de sus casas", indicó el hombre. Los pobladores de este barrio coinciden en que los parapolicías justifican la "cacería" de ciudadanos con la excusa que andan en busca de las personas que saquearon los diferentes negocios de la capital del folclor durante las protestas. "Me parece bien que anden detrás de los saqueadores, pero los saqueadores eran simpatizantes del Gobierno y más bien se llevan detenidas a las personas que cuidaban esos negocios de los saqueadores. Ojalá que detengan a todos los que sacaron motos y electrodomésticos de las tiendas", indicó una joven del barrio indígena de Monimbó.

Desapariciones alarman a la sociedad nicaragüense: Organismos de la sociedad civil y movimientos sociales denunciaron un proceso de desapariciones forzadas en Nicaragua, que serían ejecutadas por parapolicías, principalmente, en Masaya, León, Jinotepe, Diriamba y Jinotega. "De acuerdo con la terminología especializada de los organismos internacionales de derechos humanos, las aprehensiones sin orden debida y ejecutadas por paramilitares, en realidad no son capturas, sino desapariciones forzadas", indica un comunicado suscrito por 11 gremios y organizaciones de la sociedad civil, incluida la Alianza Cívica, los autoconvocados y la Coordinadora Universitaria, entre otros. Agregan que en Nicaragua la población es intimidada, amenazada y secuestrada por parapolicías, que tendrían órdenes para actuar "con impunidad" por parte del gobierno de Daniel Ortega. "Se comete otra aberración, que es inventar

situaciones de culpabilidad a los prisioneros, que llevan a los tribunales bajo el control del régimen", sostienen las organizaciones. De acuerdo con el comunicado, en Nicaragua hay más de 130 personas procesadas por terrorismo, en su mayoría jóvenes, universitarios y pobladores.

Policías lo esposan a la camioneta y lo arrastran: Osvaldo Canizales, quien denunció hace cinco días el arresto de uno de sus hijos y la desaparición de otro, fue detenido con violencia este jueves en la ciudad de Jinotepe, lo esposaron a la tina de una camioneta policial y lo llevaron caminando casi de arrastras porque no lograba correr tanto como el vehículo. El hombre fue liberado varias horas después por la Policía de Carazo, pero su caso desató protestas en las redes sociales, en donde los ciudadanos subieron videos mostrando cómo era arrastrado por la camioneta en movimiento. Canizales también expresó que el comisionado Pedro Rodríguez Argueta le pidió disculpas y le dijo que sancionaría a los policías que lo habían tratado mal. "Él me dijo que si yo era el que hacía lanzamorteros, que si yo había participado en los tranques, pero eso es falso, yo les he dado la cara siempre, no tengo nada de que esconderme, porque yo soy inocente y ahora hasta mi barba es un delito, porque dicen que por qué me la dejé crecer la barba", **declaró Canizales**, después de ser liberado. El afectado dijo que da gracias a Dios por haberlo protegido en cada momento y aseguró que dentro de las celdas de Jinotepe no lo golpearon y que logró ver a su hijo, Vidal José Canizales, quien es acusado de varios delitos.

Grupo humanitario ayuda a nicas a huir del país: Ante la crisis sociopolítica que vive Nicaragua, un grupo de personas se unieron para ayudar a salir del país "de forma clandestina" a los jóvenes perseguidos por el Gobierno de Daniel Ortega por haber participado activamente en las protestas que comenzaron el pasado abril. Así lo explicó a Efe "Septiembre", pseudónimo de uno de los miembros de este colectivo, que realiza un "trabajo totalmente clandestino, de bajo perfil, sin notoriedad, sin ningún tipo de protagonismo". "Lo hacemos porque no nos podemos quedar impasibles ante la situación que se vive y el riesgo que corren nuestros compatriotas de ser asesinados, secuestrados o torturados", añadió el joven. "Septiembre", nicaragüense, es consciente de lo que le puede ocurrir si las autoridades lo descubren realizando esta labor de "ayuda humanitaria", ya que él sabe que está haciendo algo "ilegal", pero "necesario". La labor del grupo es refugiar a jóvenes que piden auxilio por miedo a ser detenidos y llevados a la cárcel de El Chipote o a la Modelo, temidos centros de reclusión con un régimen extremo que contempla, según "Septiembre", la tortura de los reclusos y el hambre, entre otras formas de violación de derechos humanos.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Doce países de la OEA integran la comisión de trabajo para Nicaragua: Doce países integran el Grupo de Trabajo para Nicaragua. Así lo anunció la presidente del **Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA)**, Rita Hernández Bolaños, en cumplimiento a la resolución aprobada por esa instancia el pasado 2 de agosto, con el propósito de encontrar una salida pacífica a la crisis política en Nicaragua, que inició el 18 de abril reciente. La resolución que ordena la integración del Grupo de Trabajo para Nicaragua fue aprobada por veinte países. El Grupo de Trabajo lo integran: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Guyana, Ecuador, Panamá, Estados Unidos, Perú, Costa Rica y México. La integración del Grupo de Trabajo fue rechazada por el gobierno de Daniel Ortega a través de su canciller Denis Moncada Colindres, que anunció que no permitirán el ingreso del Grupo al país por considerar que los Estados que lo integran "violentan" la soberanía, la Constitución y la institucionalidad, "al insistir en y erigirse en una autoridad supranacional para agredir al Gobierno de Nicaragua".

Sanciones a los Ortega deben ser más fuertes, según exasesor del Congreso de EE.UU.: Para el jurista y exasesor en el Congreso de Estados Unidos, Jason Poblete, la estrategia de castigos para el gobierno de Daniel Ortega, que asegura “opera como un cartel criminal”, debe estar compuesta por sanciones individuales y comprensivas, que incluya a todo el entorno del gobernante. A su juicio, las sanciones individuales no son suficientes para un régimen totalitario como el de Ortega. Poblete explicó que las sanciones limitadas tocan a individuos por situaciones específicas como narcotráfico, corrupción, tráfico de armas y tráfico de personas. Mientras que la plataforma comprensiva es mucho más amplia, dado que abarca mayores penalidades como castigarlos, evitando que no puedan usar la banca para sus negocios, viajar por el mundo, mientras serían investigados por la Policía Internacional (Interpol). Para Poblete, la combinación de sanciones individuales con la comprensiva puede ser exitosa.

Gobierno recorta ingresos y gastos del Presupuesto General de la República: Ante la profunda crisis que azota a Nicaragua desde hace casi cuatro meses por la brutal represión estatal, el Gobierno de Daniel Ortega ordenó con carácter de urgencia un fuerte recorte en el **Presupuesto General de la República**, que afectará principalmente la inversión. La iniciativa, enviada esta noche a la **Asamblea Nacional**, refleja que el Ejecutivo reducirá en 7,462 millones de córdobas su presupuesto de ingreso y en 5,912 millones de córdobas el gasto público. De los 5,912 millones de córdobas en gastos que mermará el Gobierno del gasto público, 1,792 millones corresponden a gastos corrientes y 4,119 millones a gasto capital, detalla la iniciativa enviada por el Ejecutivo.

Crisis política provoca una imparable caída de las reservas internacionales de Nicaragua: Las **reservas internacionales de Nicaragua** alcanzaron en la primera semana de agosto uno de los niveles más bajos desde el estallido de la crisis sociopolítica el 18 de abril, debido principalmente a masivos retiros de dinero que está haciendo el Gobierno de las arcas del Banco Central y a la merma de los depósitos del Sistema Financiero Nacional. Hasta el 8 de agosto, Nicaragua tenía en Reservas Internacionales Brutas 2,466.9 millones de dólares, 290.9 millones de dólares menos con relación a las acumuladas hasta diciembre del año pasado. Pese a la caída en las reservas internacionales, los niveles actuales aún son aceptables, porque cubren 2.8 veces la base monetaria, es decir el dinero que está en circulación. La exigencia mínima es de 2.5 veces y que aseguren cinco meses de importación de productos indispensables.

CPDH: “Tenemos una Policía colapsada”: El secretario ejecutivo de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Marcos Carmona, manifestó este jueves que el testimonio de la **excapitana de la Policía, Wendy Flores Gámez**, coincide con cinco denuncias de oficiales que también tuvieron temor de renunciar personalmente a la institución policial, porque los podían encarcelar, torturar o matar. La excapitana Flores huyó del país porque era asediada por los paramilitares, después que su esposo participara en las manifestaciones pacíficas, realizadas por la población desde abril pasado, las cuales fueron reprimidas brutalmente por el Gobierno. “Tenemos una Policía colapsada. La Policía que hay es una Policía partidaria, es una Policía que no te da ninguna seguridad, más bien es una Policía que te reprime, te persigue, te asedia, te amenaza, te encarcela, te tortura e incluso hasta han quitado la vida a muchos ciudadanos”, dijo Carmona.

Renuncian más fiscales en Ministerio Público de Nicaragua: Mientras el Ministerio Público **desempeña una intensa jornada** de “acusaciones políticas” contra pobladores autoconvocados que participaron en marchas, plantones, barricadas y tranques contra el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo, quienes insisten en su campaña “ni perdón ni olvido”, para golpistas; unos 15 fiscales renunciaron entre julio y agosto 2018. Entre los fiscales que voluntariamente

interpusieron su renuncia están Martha Lastenia, Magda Matus, Nubia Arévalo, Yaoska Eugarríos, Eveling Mendoza, Camilo Mercado y Martha Castillo Ruiz. También se sumaron Marina Urbina, Eveling Quintanilla, Marivania Baltodano. Con estas renunciadas la Fiscalía va quedando con menos personal con experiencia y capacitado en diferentes materias legales. En julio se fueron dos fiscales auxiliares más y también renunciaron en otras sedes departamentales, según confirmaron los mismos trabajadores de dicha institución. El motivo de fondo de la renuncia de algunos fiscales es que no están de acuerdo con redactar y sostener en audiencias acusaciones sin pruebas, contra la población manifestantes aseguran algunos fiscales consultados, pero prefieren argumentar causas personales, por temor a represalias.

Fiscalía acusa a la “comandante Masha”, la joven que permaneció en el tranque de Jinotepe:

El Ministerio Público acusó formalmente a Nahomy Doris Urbina Marcenaro, [conocida en la lucha cívica como “Comandante Masha”](#), la joven jinotepina que se mantuvo en las barricadas del tranque del colegio San José en Jinotepe, Carazo, a pesar del cáncer que tiene. Ahora, la Policía, paramilitares y miembros de comités de barrios o CPC andan oficialmente tras su paradero. El domingo 5 de agosto, la Fiscalía presentó acusación en su contra y solicitó orden de captura al juez que lleva la causa. Se desconoce qué delitos le imputan, pero al juzgar por las causas anteriores contra autoconvocados, no fallará el terrorismo. La causa está radicada en el Juzgado Décimo Distrito Penal de Audiencia de Managua y está a cargo del juez suplente William Larios. La comandante ‘Masha’ fue vista públicamente por última vez el 28 de julio en la marcha [“Peregrinación por nuestros obispos, defensores de la verdad y la justicia”](#), organizada para respaldar a los representantes de la Iglesia Católica en Nicaragua, ante la campaña de desprestigio en su contra, la profanación de varias parroquias y las agresiones verbales y físicas de las que han sido víctimas.

Policía Nacional detiene a universitario matagalpino cuando viajaba hacia Costa Rica:

Familiares y amigos de Bayardo José Siles Rodríguez, realizaron un plantón la tarde de este jueves en el atrio de la catedral San Pedro Apóstol en [Matagalpa](#), para exigir la liberación del universitario que fue detenido por la Policía cuando viajaba hacia Costa Rica. Siles, de 27 años, iba con unos amigos en un bus hacia Costa Rica, pero una vez en la frontera, aproximadamente a las 10:00 a.m. de este jueves, la Policía subió a la unidad de transporte para realizarle preguntas. “Lo bajaron y le dijeron a los del bus que solo le iban a hacer unas preguntas y que le garantizarían el viaje en el próximo bus”, relató uno de los amigos de Siles.

Policía Nacional detiene, arrastra y luego libera a un ciudadano en Carazo:

Oswaldo Canizales fue esposado este jueves a la tina de una patrulla policial y luego arrastrado por unas tres cuadras en las calles de Diriamba, Carazo. El hecho ocurrió este jueves después de haber sido detenido de forma arbitraria por la Policía. La detención de Canizales coincide con una serie de redadas y secuestros en diferentes partes del país, pese al llamado de un grupo de expertos de derechos humanos de las Naciones Unidas que exhortaron al Gobierno a detener “la cacería de brujas”. “Los informes indican que ha aumentado la represión selectiva, la criminalización y las presuntas detenciones arbitrarias, lo que está creando una atmósfera de temor e incertidumbre entre diferentes comunidades y entre los representantes de la sociedad civil en el país”, señalan los expertos de la ONU.

A juicio la controversial arma hechiza que mató a Ángel Gahona en Nicaragua:

Unos 46 testigos y peritos están propuestos por parte de la Fiscalía y las defensas, para evacuarse el próximo 14 de agosto, durante el juicio contra los [blufiños Brandon Cristofer Lovo Tayler y Glen Abraham Slate](#), acusados de asesinar al periodista Ángel Gahona. Los hechos acusados sucedieron el 21 de abril, mientras el comunicador daba cobertura a las protestas contra las reformas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) ahora derogadas, en Bluefields, en el Caribe Sur de Nicaragua y recibió un disparo en la cabeza. Familiares de víctimas y

testigos de los hechos han sostenido que fue un policía quien disparó con precisión contra el periodista, mientras familiares de los procesados sostienen que los jóvenes son simples “chivos expiatorios”, para proteger al responsable. En el juicio también están propuestos 58 videos del día de los hechos, tomados de diferentes ángulos y personas que estuvieron en el lugar, así como de cámaras de seguridad de negocios aledaños a la zona.